

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1632
Salta, 28 de octubre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.616/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4to. Año - 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Res. R-DNAT-2015-1030; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Sergio Omar Rodríguez, Simón Gustavo Burgos, Federico Nicolás Mollica Ingalina y Guillermo Palacios.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública):

Titulares:

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Esp. Silvia Raquel Zapata
Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena

Suplentes:

Mgter. Alicia R. Cavallo
Mgter. Miriam Azucena Serrano
Ing. Nélide Teresa Sosa
Mgter. Gladys Natividad Chilo
Ing. Roberto Eloy Álvarez
Mgter. Catalina del Valle Rivero

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **lunes 30 de noviembre de 2015** a **Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SIMPLE** para la asignatura **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (4to. Año - 2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Sergio Omar Rodríguez, Simón Gustavo Burgos, Federico Nicolás Mollica Ingalina y Guillermo Palacios.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **miércoles 02 de diciembre de 2015** a **Hs. 09:00** para la constitución del **Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1632
Salta, 28 de octubre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.616/15

el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales .

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-DNAT-2015-1030, a saber:

TITULARES:

Ing. Carlos Alfredo HERRANDO
Esp. Ing. Silvia Raquel ZAPATA
Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA

SUPLENTE:

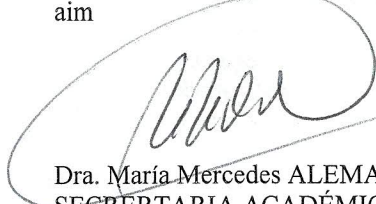
Mgter. Alicia R. CAVALLO
Mgter. Miriam Azucena SERRANO
Ing. Néida Teresa SOSA
Mgter. Gladys Natividad CHILO
Ing. Roberto Eloy ALVAREZ
Mgter. Catalina del Valle RIVERO

VEEDORES:


Estamento de Profesores: Med.Vet. José Guillermo OCAÑA
Estamento de Aux. Docencia: Ing. Santiago Rubén MIRANDA
Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel ESCOTGUY

ARTICULO 4°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las Clases Orales Públicas.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales